

Contestación traslados llamamientos en garantía - proceso 2018- 00244

Adriana Carolina Rivera Acuña <arivera@minutodedios.org>

Lun 30/11/2020 10:28 AM

Para: Juzgado 12 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C. <ccto12bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Cristina Santos diaz <csantos@minutodedios.org>

 2 archivos adjuntos (6 MB)

PRONUNCIAMIENTO EXCEPCIONES JOSE JAVIER NEMES CON ANEXOS.pdf; PRONUNCIAMIENTO EXCEPCIONES SEGUROS DEL ESTADO (1).pdf;

Señores

Juzgado Doce (12) Civil del Circuito de Bogotá

Buenas tardes,

Obrando en mi calidad de apoderada de la Corporación Organización El Minuto de Dios dentro del proceso de la referencia, encontrándome dentro del término legal, me permito dar cumplimiento al traslado No. 30 fijado el 25 de noviembre de 2020, allegando los pronunciamientos a las contestaciones de los llamados en garantía SEGUROS DEL ESTADO y el señor JOSÉ JAVIER NEMES CORREDOR.

Adjunto dos archivos en pdf que contienen las contestaciones a los dos llamamientos en garantía.

Agradezco sea confirmado el recibido del presente correo.

Atentamente,

